

**Algunas consideraciones sobre la intervención
con menores a partir de la ley del menor**

**Neus Caparrós
Universidad de La Rioja**

Intervención profesional en Menores: Retos y cambios
22 de junio 2016. Jornada de Trabajo

Sobre la ley del menor

En La Rioja la Ley: Atribuye la competencia específica
en materia de Protección y tutela de menores

Especial atención a los derechos de los menores
Función directiva de la Consejería competente en
materia de servicios sociales
Velar en la Protección a los menores

Coordinar la atención a los menores
Planificar la atención
Evaluar los programas

PROTECCIÓN INTEGRAL DEL MENOR

Sobre la ley del menor

INTERÉS SUPREMO DEL MENOR (art 5)

Regido por los siguientes principios:

Subsidiariedad

Integración de los menores

Respeto, defensa y garantía de sus derechos

PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DD DE LOS MENORES (cap. II)

D. a la Identidad

D. a la vida

D. a la intimidad, el honor

D. a la libertad ideológica, religiosa, de conciencia

D. a la educación

D. al ocio

D. a protección de la salud

Sobre la ley del menor

SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN SOCIAL (Título III)

Desarrollo de política de prevención de situaciones de riesgo de desprotección infantil

Coordinación de los servicios sociales, sistema educativo y sanitario

Para detección y prevención de factores de **riesgo** que incidan negativamente en el **desarrollo** integral del menor

Sobre la ley del menor**CUANDO HAY SITUACIÓN DE RIESGO¿?** (art 40 del cap. II)

Menor, que sin estar privado en su ámbito familiar de la necesaria asistencia moral o material, se vea afectado por cualquier circunstancia que perjudique su desarrollo personal familia o social y que permita razonablemente temer que en el futuro pueda estar incurso en una situación de desamparo o de inadaptación

Ante esta situación de abre un proceso.

Declaración

Medidas de protección (apoyo, prestaciones, intervención técnica)

...

Sobre la ley del menor**CUANDO HAY SITUACIÓN DE DESAMPARO¿?** (art 49 del cap. III)

Abandono del menor por parte de la familia

Malos tratos físicos o psíquicos

Trastorno mental de los que ostenten la patria potestad

Alcoholismo

Abusos sexuales

...

Ante esta situación se abre un proceso

Expediente

Instrucción del mismo

Tramitación

¿?

Son también estas situaciones de riesgo, de desamparo ¿? de necesidad de prevención, de protección¿?

Participación en actos antisociales
 Inestabilidad emocional
 Dificultad de autocontrol
 Asociación de personas con comportamientos antisociales
 Conflictiva crianza
 Dificultad de supervisión
 Bajo nivel de rendimiento y satisfacción en la escuela
 Bajo nivel de participación en actividades de ocio
 Abusos de sustancias
 ...

Sobre la ley del menor

Y SEGUIMOS PROTEGIENDO A LOS MENORES

Se declara situación de inadaptación (art 57)
 De promoción de la tutela ordinaria (art 61)
 Guardamos a los menores (art 62)
 de las situaciones de desamparo (art 66)
 a petición de los padres (art 70)

...
 Y buscamos alternativas cuando la familia no puede dar respuesta a las necesidades o es ella misma la que genera necesidades

Figura del Acogimiento (art 74 y siguientes) simple, transitorio, permanente, preadoptivo, residencial, familiar..

Figura de la Adopción (art 92 y siguiente) nacional, internacional

Sobre la ley del menor

PERO NECESITAMOS MAYOR PROTECCIÓN Y COLABORACIÓN

Fomentar la iniciativa social (art 106)
Establecer requisitos para colaborar (art 108)
Registro de protección de menores (art 112)
Tipificación de infracciones y sanciones (art 117)

¿?

Qué no nos dice la Ley?

Podemos formularnos algunas preguntas

¿?

Cómo realizamos la Prevención



¿?

Cómo realizamos la Protección



¿?



Formamos parte del PROBLEMA o de la SOLUCIÓN ¿?

Sobre la ley del menor

La ley cubre, protege, ampara, resuelve, tramita.....

A través de los profesionales que deben dar vida a la normativa
y deben ponerla en práctica

Y sobre los menores

Están protegidos, amparados, escuchados, atendidos...
Tienen voz y participación

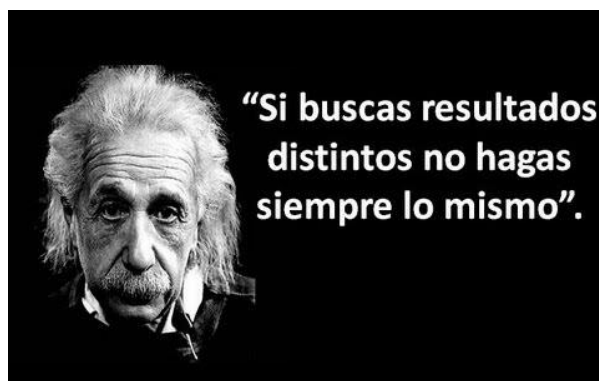
¿?

Entonces

Qué falla ¿?

Falla algo¿?

¿?



Sobre la ley del menor

Ante una situación con menores

**Plan-objetivos-actividades
Intervención
evaluación**

¿?

Qué debemos fortalecer?

Recursos necesarios?

Coordinación?

Interdisciplinariedad?

Qué les da (in)estabilidad a nuestros menores?

Qué me (in)estabiliza a mi como profesional?

....

Muchas gracias

